

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información é intereses generales y locales

Segovia, mes, 1 peseta.—Fuera, trimestre, 3'50

Director: Don Rufino Cano de Rueda

Administración: Isabel la Católica, número 9. Redacción é Imprenta: Capuchinos Alta, número 7.

Apartado núm. 11

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO.—MERCADOS.—PUBLICIDAD

Teléfono núm. 25

CRISIS Y JEFATURA

Resuelto el conflicto provocado en la política española y en el partido liberal por la vocinglera jactancia de Moret, las cosas continuarán, por lo menos hasta el próximo año, en el ser y estado en que se hallan desde la última suspensión de sesiones en las Cortes. Es que la crisis no fué política ni siquiera de gobierno; fué crisis de jefatura de partido.

El partido liberal no tiene jefe único, reconocido y aceptado, ni por tanto la disciplina necesaria para arrostrar y vencer las tormentas que suelen desarrollarse en el Parlamento; Montero Ríos, Moret, Canalejas y López Domínguez, acaudillan y guían las huestes liberales; ninguno tiene autoridad y prestigio para imponerles criterio fijo y dirección precisa. Este prestigio y autoridad quiso para sí el señor Moret; ésta fué la determinante de la crisis última. El partido liberal, sobrado de jefes, continúa en realidad acéfalo. Confesemos que Moret hizo cuanto pudo y algo más de lo que debió hacer, para alzarse con la jefatura. Fracaso en el empeño.

Hizo más de lo que debió, porque no es cierto que el país reclame con agobios de apremio como repetidamente dijeron el mismo expresidente y sus órganos de la «Editorial de España», avances de liberalismo tales como la libertad de cultos, la secularización de la enseñanza y la laicización de los cementerios. El país, digan cuanto quieran quienes presumen de conocer su voluntad, no experimenta en este punto necesidad alguna.

Todo esto es música de organillo, inventada estos días por quienes presumen alcanzar con ella la jefatura de los liberales.

El país está completamente persuadido de que su progreso material y moral, se obtendrá más fácilmente con el fomento de la instrucción pública y el de la agricultura, que con esos pujos que se muestran por aumentar la lista exigua de los matrimonios civiles y secularizar los cementerios.

El mismo general López Domínguez, aún añorando recuerdos de sus batalladoras mocedades de progresista a ultranza, procederá en esto con parsimoniosa lentitud. Y sino al tiempo.

Premiosa é indolente hasta el indiferentismo como es entre nosotros la opinión pública, manifiéstase á las veces tan clara é irrefragable manera, que no hay medio de desconocer ni tergiversar sus poderosos mandatos.

El señor Moret tiene de ello pruebas bien recientes.

NUESTRA RUINA

La dirección de Agricultura del Ministerio de Fomento ha publicado recientemente la estadística de la producción agrícola.

Según resulta de este trabajo, nuestra producción es la más exigua de todas las de Europa, tanto en intensidad como en extensión.

Cada hectárea de terreno, produce en España de cinco á siete hectólitros de trigo, en Francia 20 y en Bélgica 22.

Con muy poca diferencia producimos hoy en cereales lo que producíamos hace diez años.

Alemania produce 300 millones de kilos de trigo y 620 de cebada más que hace quince años.

Mientras Alemania ha consumido 500.000 toneladas de nitrato de sosa; Francia 271.089; Bélgica, 1.155.000; España ha consumido... ¡10.000!

En España, de 50.704.560 hectáreas de extensión que tiene nuestro suelo, dos millones y medio se dedican al cultivo, siete millones á montes y veinte millones están incultivadas.

No debíamos hacer más comentarios, que el simple examen de estos datos oficiales ponen bien de manifiesto nuestro estado de decadencia; la causa origina por falta de prosperidad, miseria é incultura, dos cualidades que siempre van unidas.

Si los gobiernos, dedicados á hacer política; si los hombres públicos sintieran amor patrio verdadero; si tuvieran ojos y sentido común, pararían la atención en estos datos y verían como la única salvación de España estriba precisamente en el florecimiento de la agricultura.

Pero aquí nadie se preocupa de resolver los problemas que son de vida ó muerte para la nación; el tiempo lo invierten los políticos en tirarse los trastos á la cabeza, sin paramientos en el problema agrícola.

Para que nuestra agricultura florezca y por ende la nación, precisa en primer término resolver el problema hidráulico, no dejando con parsimonia cuasi criminal, que los ríos y los veneros que nuestra nación tiene, fueran á perderse estérilmente en el mar, mientras nuestros campos, víctimas de pertinaz sequía, no producen nada.

Es necesario primero agua, luego abonos y roturaciones de nuevos terrenos, si es que queremos ser ricos, y con la riqueza ser poderosos, cultos, adelantados y prósperos.

Languidecer y morir una nación que vierte su caudal de aguas en el mar y que tiene veinte millones de hectáreas sin cultivar, solo dos en producción y las otras siete sin repoblar, es tener instintos suicidas.

Por eso cuando alguien asegura que España es un país rico, no podemos por menos de sonreírnos, al considerar que nunca puede serlo el que tiene 20 millones de hectáreas sin aprovechar, y solo producen mal producidos, dos millones de hectáreas.

Crónicas extranjeras

RUSIA

En el fondo de la política rusa se notan varias corrientes que pugnan para hacer zozobrar la nave del Estado. La más poderosa de estas impulsiones se deriva del elemento personal incompatible con el régimen parlamentario. Las novedades revolucionarias nunca dejan de ocasionar graves trastornos cuando bruscamente chocan contra los intereses creados. Nadie desconoce el peligro inherente á la destrucción de los prestigios de la soberanía. Uno de estos, acaso el de mayor alcance es la infalibilidad del Czar.

El príncipe Ouroussoff ha demostrado ante la Duma en términos elocuentes la conveniencia de poner la corona imperial por encima de las intrigas y de las luchas de partido. Pero el antiguo Rouss publica artículos excitando á la Duma para que prescinda de la mediación del Gobierno y acuda al soberano con un razonado manifiesto de los deseos del pueblo. En sentido contrario el Reich sostiene que tal procedimiento es imposible.

Todo esto acredita la persistencia de los obstáculos tradicionales. El Czar no acierta

á comprender la importancia del parlamento, por que supone que un puñado de demagogos solo puede hacer algún ruido. Guiso por este prejuicio Nicolás II impide que lleguen al poder hombres favorecidos con la confianza de la nación, á quienes únicamente sería dado salvar del desastre á Rusia y á la dinastía.

De día en día la situación se agravaba. Un retardo en atender los clamores del pueblo dió motivo el año último á la organización de los consejos de delegados obreros: otra morosidad á hecho surgir la conjura de los diputados rurales.

Ahora otro nuevo retraso hará que aparezca la organización de los diputados pretorianos.

El estado de indisciplina del ejército llegó á manifestarse en un batallón de zapadores de la guardia imperial. Los soldados se negaron á cumplir las órdenes de prender á un sargento que había afirmado ante sus comandantes, ser justas y atendibles las pretensiones del regimiento Preobrajenski.

Esta audaz declaración fué provocada por los esfuerzos del comandante inculcando entre los subordinados el deber de denunciar á sus compañeros de armas.

Nicolás II, necesariamente ha de sentirse preocupado por estos síntomas de indisciplina. Todos los debates que se desarrollan en la Duma no revisten ante sus ojos la importancia de un motín de soldados.

Refiere un personaje de la Corte que cuando el Czar tuvo conocimiento de la algarada de Preobrajenski, exclamó profundamente emocionado: «Mi batallón ¡Aún se dirá que yo lo he tenido á mis órdenes! Ahora se dispone á emprender en su yacht una excursión por las costas de Finlandia. Necesita encontrar reposo y calma que le fortifiquen para un cambio de régimen tan opuesto á su educación y á sus tradiciones. Un rumor grave va tomando cuerpo en los círculos políticos. Dícese que los gobiernos de Austria y de Alemania se han puesto de acuerdo para intervenir ofreciendo sus auxilios al Czar en el caso de que la revolución ponga en peligro su corona.

Las dos potencias tratarán de ocupar territorios fronterizos, para que el soberano pueda vencer con más facilidad á los rebeldes en las provincias interiores de Rusia.

De todas suertes, los anuncios de próximos trastornos determinan una sensible corriente de emigración. Muchas familias pacíficas abandonan sus domicilios y se trasladan á países extranjeros. En su mayor parte son judíos que se dirigen á París y Ginebra.

X.

Prensa y política

Hablóse ayer bastante de la actitud en que se suponía colocado al señor Canalejas respecto del señor Moret.

El presidente del Congreso no considera que puede ni debe adoptar otra actitud que la de apoyar en cuanto de él dependa la unidad del partido liberal, huyendo de que ni por sospechas se le pueda atribuir el deseo de llevar la discordia á la agrupación política á que pertenece.

Todavía nada hay definitivamente resuelto acerca de la provisión de los cargos vacantes.

Es un pleito difícil. Por eso se va despachando por piezas separadas; pero lentamente.

Ya está resuelta la designación del señor Rosales para la dirección de Comunicaciones, nombramiento que se firmará con el del gobernador de Barcelona, que es el señor Manzano, según ayer dijimos.

En cuanto á la dirección de Agricultura, parece que la desempeñará el notable periodista don Tesifonte Gallego, distinguido redactor del «Heraldo».

El general López Domínguez asistió ayer mañana á su despacho oficial de la Presidencia.

Varios periodistas le preguntaron su opinión respecto de la nota oficiosa que han facilitado los individuos de la minoría republicana en la última reunión que han tenido, expresándose el general López Domínguez en los siguientes términos:

«Mi historia liberal es la mejor contestación que puedo dar á esa nota.

»Yo me propongo llevar á la práctica reformas liberales, que no dudo aceptarán los conservadores, aunque las discutirán seguramente.»

Respecto de la noticia referente á la estancia de don Jaime en Pamplona, ha manifestado el Presidente del Consejo que no tenía conocimiento de ello; pero que entendía que á España podían venir todos, mientras no se falte á la ley.

«Si en esto último incurriese don Jaime, para mí merecería idénticas consideraciones que las que tuviera el último carlista que delinquiera.»

Todavía está sin resolver la cuestión de jurisdicción en la causa instruida por el atentado de la calle Mayor.

El anterior Gobierno era partidario resuelto de la jurisdicción ordinaria, y así lo manifestó el general Luque.

El Gobierno actual no parece que tenga en este asunto la misma opinión, y es todavía posible que dicte el fallo la jurisdicción de Guerra.

Vivir muriendo

(SONETO)

Luz quise y á vivir me condenaste
En los revueltos antros del olvido.
¡Oh! Aunque en loco batallar vencido,
Nunca quise pensar que me olvidaste.
Cuando con tal perfidia me pagaste...
Infeliz mujer! mi corazón herido,
Al contarte sus penas decidido,
Habla y muere á la vez... ¡Fú le mataste!
Ufano ante tu angélica hermosura,
El sol radiante, marcha con el día,
Rogándote piedad en mi amargura.
Ten compasión de mí y en tu alegría
Acuérdate de aquel que con locura,
Su ilusión te llamaba ¡estrella mía!

Catolicismo en Marruecos

La gerarquía eclesiástica católica, fué establecida en Marruecos, en el siglo XIII (1235), en cuyo año se erigió el obispado de Fez. Antes, en 1185, habían sido creadas allí las órdenes religiosas militares de San Miguel y de Avis. En 1563, empezaba á desaparecer esta organización, que concluyó por causa de la guerra entre moros y portugueses, que costó la vida al rey don Sebastián en la derrota de Alcázar-Kebir.

Desde entonces, los extranjeros, únicamente han podido practicar el culto católico por derecho que les concedían los moros. Pío IX estableció en 1860 una prefectura apostólica en Tánger, confiada á los hermanos menores españoles. Ahora existen capillas católicas, no sólo en Fez y en Marruecos, sino en los principales puertos del imperio; hay también iglesias grandes, y el número de católicos asciende á 8.000, casi todos ellos españoles.

La acción de los padres franciscanos propagaba sin descanso el catolicismo, y gracias á ella se mantiene y progresa, dando esperanzas halagüenas para un porvenir más ó menos lejano: la Providencia divina sabe sus inescrutables designios.

SEGOVIANOS ILUSTRES

Diego de Rojas

Muy escasas son las noticias que tenemos de Diego de Rojas; nos dice Trassiera en su libro Cuéllar, que era natural de esta villa; que estuvo en América, tomando parte en su exploración y conquista, que fué enviado por Baeza de Castro á la conquista del Río de la Plata; que probablemente fué uno de los sobrinos del también cuellarano Gabriel de Rojas, el encargado por Pedrarias de la defensa de la recién construída fortaleza de Aola y de quien tantos elogios hace Calvete de Estrella en su obra *Rebelión de Pizarro y vida de don Pedro la Gasca*.

Parece indudable que Diego de Rojas fué sobrino de Gabriel, pues además de ser ambos de La Gasca cuando este llegó al Perú, con cuatro sobrinos y como solo se nombra á Gómez de Rojas como tal, con anterioridad, es presumible que uno fué Diego y que tal vez fué hermano de Gómez Rojas.

PEDRO SANZ LÓPEZ.

Los Reyes en La Granja

POR TELÉFONO

3 tarde

La Reina Cristina

Esta mañana á las diez salió el Rey en su automóvil de cincuenta caballos á esperar á su egregia madre, que había anunciado su llegada á este Real Sitio.

Encontró el Rey á doña Cristina cerca de Torreledones y la trasladó en su automóvil á La Granja, pues el de la Reina madre había sufrido averías.

En Palacio cumplimentaron á doña Cristina los Gobernadores civil y militar y los jefes palatinos. La Reina Victoria la esperaba en la escalera principal y las dos damas se abrazaron y besaron efusivamente.

El almuerzo

Han almorzado con los Reyes el ministro de Gracia y Justicia que trae á la firma varios decretos, el Grande de España señor Quiñones, la duquesa de la Conquista, que acompaña á doña Cristina y el Teniente coronel y Comandante del Batallón de las Navas.

La estancia de los Reyes

Dice el conde de Romanones que los Reyes no marcharán el día 18 como se creía, sino que probablemente permanecerán en la Granja hasta principios de Agosto.

Para esta tarde

A las cuatro de esta tarde probará el Rey en la pista de obstáculos, todos los caballos, llamados *blases*, de las reales caballerizas.

A las cinco despedirán los Reyes á doña Cristina que regresará á Madrid.

A las cinco y media, se organizarán en el Tiro de pichón varias partidas de *tennis*. Amenizará el acto la orquesta local de bandurrias y guitarras.

ZARRAGA.

TRIBUNALES

Audiencia provincial

En la mañana de hoy, se ha visto en juicio oral y público, la causa seguida contra Dionisio Iglesias, acusado del delito de hurto.

Después de practicarse las pruebas, el representante de la ley señor Escosura, modificó, estimando la circunstancia agravante de escalamiento, por lo que solicitó para el procesado la pena de seis meses de arresto mayor, accesorias costas é indemnización de 14 pesetas 35 céntimos.

La defensa también modificó sus conclusiones, solicitando la absolución por no haber cometido el procesado, el delito que se le imputa.

La vista en juicio oral que había de celebrarse para conocer de la causa seguida en el Juzgado de Segovia contra Rosendo Otero, acusado del delito de contrabando de tabaco, se ha suspendido á petición del señor Abogado del Estado, por no haber comparecido dos testigos, cuyas declaraciones considera de importancia.

Señalamiento para mañana

A las once.—Vista en juicio oral, de la causa instruida en el Juzgado de esta capital, contra Mariano López, acusado del delito de lesiones.

SECCION DE ANUNCIOS

PROVINCIA DE SALAMANCA

Baños de Ledesma

Provincia de SALAMANCA
ABIERTOS TODO EL AÑO

TEMPORADA OFICIAL:

De 1.º de Junio al 30 de Septiembre

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.
Se venden frascos de Sulfuraria (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, **D. Carlos Llauredó.**

Temporada oficial: De 1.º de Junio al 30 de Septbre.

ANUARIO DEL COMERCIO

DE LA INDUSTRIA, DE LA MAGISTRATURA Y DE LA ADMINISTRACION DE ESPAÑA

CUBA, PUERTO RICO, FILIPINAS, ESTADOS HISPANOAMERICANOS Y PORTUGAL (BAILLY-BAILLIERE)

PARA

1906

Año XXVIII de su publicación.

TRES VOLUMINOSOS TOMOS

Ilustrado con Mapas en cartulina de las 49 provincias y el de Portugal.

CONTIENE

DATOS Estadísticos.—Geográficos.—Históricos.—Descriptivos.—Monumentos.—Vías de comunicaciones, telegráficas, telefónicas, postales.—Producción agrícola, industrial, minera, etc.—Comercios.—Justicias.—Principales contribuyentes.—Magistratura.—Administraciones del Estado, provinciales, municipales eclesiásticas.—Ferias.—Fiesta mayor.—Aranceles, etc.—En fin, cuanto los datos pueden ser útiles al comerciante, industrial, oficinas del Estado, sociedades de todas clases, a las personas de carrera, civiles, militares, liberales ó eclesiásticas.

ES EL ÚNICO que contiene detalladamente la parte **0** **clal** **por** **estar** **Reconocido** **de** **utilidad** **pública** **por** **RR. OO.**

ES EL ÚNICO que contiene **todos** **los** **pueblos** **de** **España** **por** **insignificantes** **que** **sean**, **ordenados** **por** **provincias**, **partidos** **judiciales**, **ciudades**, **villas** **ó** **lugares**, **incluyendo** **en** **cada** **uno**, **1.º**, **una** **descripción** **geográfica**, **histórica** **y** **estadística**, **con** **indicación** **de** **las** **carteras**, **estaciones** **de** **ferrocarriles**, **telegráficas**, **telefónicas**, **ferias**, **establecimientos** **de** **baños**, **circulos**, **etc.**; **2.º**, **la** **parte** **oficial**, **y** **3.º**, **las** **profesiones**, **comercio** **ó** **industria**, **con** **los** **nombr** **y** **apellidos** **de** **los** **que** **los** **ejercen**.

Precio: 25 Ptas.

FRANCO DE PORTES

ES EL ÚNICO DE ESPAÑA QUE ESTÁ COMPLETO

ES EL ÚNICO QUE CONVIENE AL ANUNCIANTE PORQUE SE LEE EN TODO EL MUNDO

Se halla de venta en la Librería editorial de BAILLY-BAILLIERE é Hijos, Plaza de Santa Ana, núm. 10 y en las principales del mundo.

LA SEGOVIANA

Nueva tienda de calzado de todas clases

DE FERNANDO ZUAZO

14, PLAZA MAYOR, 14,

Al lado de la sombrerería del sucesor de Luis Martínez Alcobendas

MADRID

Inmenso surtido en calzados de todas clases y formas, desde los más modestos á los de más lujo.

Clases especiales para pueblos. Precios muy económicos

SUCURSAL:

La Modelo

Atocha, 86

Morrhuel Creosotado

De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Con-sunción, Enfermedades del pecho en 2.º y 3.º grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE y en todas las Farmacias.

Sombrerería y Zapatería

DE

CLAUDIO MORENO,

Plaza del Corpus, 10

Grandes surtidos en sombreros y gorras de todas clases y precios

EFFECTOS PARA MILITARES

Completo surtido en las diferentes clases de calzado, desde lo más superior hasta lo más corriente y económico.

Todo á precios muy convenientes

EL

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Resfriados, Catarros, Bronquitis, Gripe, Noquera, Influenza.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Comercio de tejidos

DE

HERRERO Y SANCHEZ (LOS CHICOS)
Juan Bravo, 10.

Los dueños de este acreditado establecimiento, tienen el gusto de comunicar á su distinguida clientela y al público en general, que han recibido un extenso y variado surtido de selectos gustos y altas novedades en artículos propios de la presente estación, como son:

En lanas, fantasías, preciosidades; sedas lisas y caladas en bonitos colores; piqué blancos y colores; panamás, popelines y nansous en todos los colores; céfiro de seda y algodón; percales franceses, sedalinas; circasianas, véstas y holandesas para trajecitos de niños; driles americanos, satines y otra diversidad de artículos que sería prolijo enumerar, á precios sumamente económicos.

ESPECIALIDAD

en sayas para debajo, de percal, satín, muharé y otomán; lencería de hilo y algodón; lutos, y equipos para novias.

10, Juan Bravo, 10

(Donde estuvo el antiguo comercio de Sanz Durán)



Eugenio Trapero Arribas

RELOJERO DE LA REAL CASA

Inventor privilegiado, patentes números 16.669 y 19.360

Premiado con medallas de plata en las Exposiciones Regional de Lugo 1896, Provinciales de Ciudad Rodrigo, 1900 y Segovia 1901

Especialidad sin igual en toda clase de composturas de relojería y Optica.

Juan Bravo, 60.—Segovia

Fundada 1752.

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestion y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Váridos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BÓTICAS DEL MUNDO ENTERO.

40 Píldoras en Caja.

Fundada 1847.

Emplastos Porosos de Allecock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. URIACH & Ca., BARCELONA.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE MORENO

12, Melitón Martín, 12.—Segovia

Productos químicos.—Aguas minero-medicinales.—Especialidades farmacéuticas nacionales y extranjeras.—Gases medicinales. Análisis de alimentos y bebidas.—Ídem de minerales, tierras laborables y abonos. Análisis de líquidos orgánicos. Análisis bacteriológicos.

ESPECÍFICOS DE LA CASA

PASTILLAS VERMÍFUGAS.—Infalible para la expulsión completa de toda clase de gusanos intestinales. CINTOS ANTIESCABIOSOS.—Contra las afecciones sarnosas. Kola granulada. Glicerofosfato de cal granulada. Citrato de magnesia granulada efervescente.

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

42 años de existencia

Seguros sobre la vida-Seguros contra incendios
Subdirectores en Segovia, Sres. Pasagali y Compañía, Plaza Mayor, número 41, planta baja.

IMPRENTA

DE

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

DIARIO DE LA TARDE

Tarjetas, esquelas de funeral, recordatorios, membretes, circulares, prospectos, facturas comerciales, folletos, etc., etc.

Material tipográfico completamente nuevo; precios económicos.

TALLERES:

Capuchinos Alta, 7

ADMINISTRACION Y DESPACHO:

Isabel la Católica, 9

CUENTO

Los solitarios

Los dos personajes de esta verdadera historia se encontraban con frecuencia en sus paseos por el muelle de un modesto puerto del Mediterráneo.

No se hablaban, pero se miraban con simpática reserva. Vivía cada cual en una de las dos posadas de aquella aldea de pescadores, situada como una caja de juguetes al borde del azul y vaporoso mar.

Aquellos dos hombres permanecían aislados en aquel rincón perdido al pie de las últimas estribaciones del Esterel.

Podía tener el uno cincuenta años y el otro cuarenta. Tardaron mucho tiempo en hablarse, luchando contra el deseo de comunicarse mutuos pensamientos.

Al fin se dirigieron la palabra, con suma precaución al principio y después con verdadera confianza.

Y desde el momento en que hubieron reconocido que pesaba sobre ellos un secreto de análogo carácter, se estudiaron mutuamente, procurando adivinar la causa de sus penas.

Encontrábase diariamente en el mismo sitio y no tardaron en decirse á vivir en la misma posada, durante el tiempo que pensaban permanecer en aquel sitio.

Disponían los dos de lo necesario para vivir medianamente, y no tenían ni familia, ni profesión, ni proyecto alguno definitivo.

M. Rouvre, el mayor, mostrábase más comunicativo y afectuoso que mister Dèrenne.

El doble decreto no había sido revelado, á pesar del deseo que ambos tenían por conocerlo. Pero, al fin, una tarde abandonaron en absoluto su misteriosa reserva.

Sentados sobre una roca junto al mar, dijo de pronto M. Dèrenne á M. Rouvre.

—Creo que ya es hora de que le hable á usted de los motivos que me han inducido á venir á esta aldea, lejos del bullicio del mundo. Su conversación me ha demostrado que tiene usted ideas independientes, ajenas á todo perjuicio social. Creo, por consiguiente, que mi confesión—porque lo es—no habrá de separarnos. Quiero decirle á V. quién soy y lo que he hecho. No me llamo Dèrenne, apellido que oculta el mío verdadero y que fué pronunciado hace tres años con motivo de un célebre proceso en el que figuré como héroe de triste situación. Salí libre; pero yo no me he absuelto á mí mismo. Maté á mi mujer, amigo Rouvre, porque me engañaba y porque la amaba con delirio. Al oírme, experimentará usted un movimiento de repulsión...

—Nada de eso—contestó con suma frialdad M. Rouvre.—Hay en mi vida algo análogo. Mi drama reconoce también por causa una mujer...

—La infame con quien me casé—repuso su interlocutor—tenía alguna edad más que yo. Era muy hermosa y había tenido muchos amantes. ¿A qué ocultarlo? Era miel cortésana. No hice caso de las observaciones de mis amigos, porque era víctima de una pasión loca, feroz, insensata. Me fué fiel durante algunos meses; pero al descubrir que me traicionaba, disparé contra ella y la maté. Quise suicidarme y no logré más que herirme. Me absolvieron; pero repito que yo no he podido absolverme. Apagué por instinto de perversidad la única luz de mi vida y por eso mi vida ha terminado. La maté porque la amaba. El abogado que me defendió, los magistrados que me juzgaron no vieron más que los hechos en su sentido vulgar. Sólo yo he apreciado las verdaderas razones de mi acción. Amo todavía á esa mujer y no he matado la idea de cosas que no parecen, de modo que vivo ante mí ideal como un hombre paralizado.

Cerraba la noche. M. Rouvre y M. Dèrenne no veían los rasgos de sus fisonomías.

Guardaron silencio por algunos instantes y al fin dijo M. Rouvre:

—Le voy á contar á usted ahora mi aventura. No hay sangre en mi caso, y, sin embargo, mi venturosa existencia ha terminado, lo mismo que la de usted.

Mi mujer no ha muerto, que yo sepa, ó, al menos, no sé nada de ella desde hace más de cuatro años y sólo su muerte calmaría el odio que me corroe. Yo también fui engañado. Quise matar á la traidora; pero la ví arrastrarse á mis pies, suplicante y loca de miedo, pidiéndome por Dios que la dejara vivir. Un rayo de luz iluminó entonces mi cerebro. En la lucidez de mi odio tuve la intuición de que no matando á aquella criatura le reservaba á una suerte peor. Desistí de mi propósito, no por humanidad, sino porque en mi corazón había germinado la certeza de una venganza más terrible.

Nos separamos; pero al perdonarle la vida, estaba seguro de condenarla al suplicio. Seguíla yo desde lejos y supe que tuvo varios amantes y que se había vuelto á casar, fingiéndose viuda ó divorciada.

Al fin mis agentes perdieron su huella y no volví á saber nada de la infame. Confieso francamente que la sigo odiando. Mató usted á su mujer porque la amaba. Yo, porque la odiaba, condené á Eva á vivir...

M. Rouvre se detuvo bruscamente como si sintiera haber pronunciado aquel nombre, y se estremeció cuan-

do M. Dèrenne, asiéndole del brazo, le dijo en voz baja:

—¿Eva? ¿Ha dicho usted Eva? La obscuridad era completa.

Temblosos los dos solitarios, no se veían del todo; pero se adivinaban. No articularon una palabra más. A lo lejos, al extremo del muelle, un fanal reflejaba sangre en el agua tenebrosa.

CAMILLO MAUCLAIR.

Mercados

VALLADOLID
Las entradas de granos verificadas en el día de hoy, han sido las siguientes:
En el Canal 400 fanegas de trigo que se cotiza á 40 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco—Han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 40'50 reales las 94 libras.

MEDINA DEL CAMPO
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Han entrado 100 fanegas de trigo vendiéndose á 40'00 reales las 94 libras.

PENAFIEL
Los precios que han regido en este mercado han sido los siguientes:
Trigo á 40 reales fanega de 94 libras, Centeno, á 23 reales.
Cebada, precio de venta en los Almacenes del Puente, 00 reales.

A los Sres. Sacerdotes

Muy barata se vende una Biblia del P. Scío, en ocho tomos, en buen uso. Puede verse y adquirirse en la Administración de este periódico.

IMPORTANTÍSIMO SE ARRIENDA

para familia de responsabilidad, una hermosa finca, con gran jardín, agua abundante, cuadras, cocheras, y hermosas habitaciones, luz eléctrica, agua en la cocina. En invierno todo el día da el sol y en verano temperatura del Polo Norte.

Informarán en la Administración de este periódico.

Almoneda

Por traslado de residencia, se hace en Navalmanzano, vendiéndose camas, loceros, máquina de coser, sillars de despacho, estufa para leña, objetos de cocina, etc., etc.

Dará razón en dicho pueblo, don Leopoldo Casero.

Venta

Se vende en Turégano una buena tartana, enganchada con un caballo.

Informará á cualquier hora en dicho pueblo, D. Luis Domingo.

BALNEARIO SEGOVIANO

23, Calle de San Francisco, 23

Las grandes reformas recientemente practicadas en este antiguo establecimiento le colocan á la altura de los mejores de su clase.

Baños de recreo.—Duchas.—Amasamiento.—Agua de mar artificial.—Algas marinas.—Baños sulfurosos, alcalinos, salinos y de todas clases.—Aguas minerales artificiales, de composición química exactamente igual á las de Archena, Alhama, Ledesma y demás establecimientos oficiales.

Gabinetes de sudación inmediatos y en comunicación con los cuartos de baños.

Las aguas minerales artificiales tienen la ventaja sobre las naturales de poder acomodarse su composición á las circunstancias del enfermo y de enfermedad.

Resultados inmejorables en la curación del reumatismo en todas sus formas, sífilis, escrofulismo, rigideces articulares, neurastenia, histerismo, corea, anemia, enfermedades de la matriz y de sus anejos

Hospedería gratuita para los pobres á quienes la Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la capital conceden baños.

Temporada: del 15 de Junio al 15 de Octubre

CONSULTA DE MEDICINA Especialmente de enfermedades de la matriz y de las vías urinarias

á cargo del Doctor D. Segundo Gila

Director de este Balneario y del Dispensario ginecológico de Madrid (Sagasta, 5), y Profesor auxiliar adjunto de esta especialidad en el Colegio de San Carlos.

DE DIEZ A DOCE DE LA MAÑANA.

Colegio de PP. Dominicos

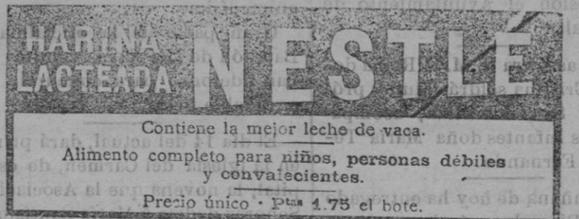
1.ª y 2.ª enseñanza y preparación para carreras especiales

Admite colegiales internos y externos

El propósito principal de sus directores es poner la enseñanza colegiada al alcance de las modestas fortunas, sin perjuicio de las demás ventajas. El éxito obtenido en los últimos exámenes abonan su pensamiento.

Pidanse prospectos al P. Rector

DIRECCIÓN: Santa María de Nieva (Segovia)



Contiene la mejor leche de vaca. Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes. Precio único: Ptas. 4.75 el bote.

Imprenta de EL ADELANTADO

LOTERÍA NACIONAL

Sorteo del 11 de Julio

PREMIOS MAYORES

Núms.	Premios	POBLACIONES
15.273	250.000	Madrid.
8.714	100.000	Murcia.
8.423	60.000	Barcelona.
4.417	6.000	Madrid.
1.338	6.000	Coruña.
2.140	6.000	Cádiz.—Barcelona.
13.156	6.000	Madrid.
13.155	6.000	Madrid.
12.032	6.000	Zaragoza.
3.544	6.000	Madrid.
14.827	6.000	Madrid.
9.157	6.000	Barcelona.
6.760	6.000	Durango.
10.751	6.000	Alicante.
14.614	6.000	Madrid.
626	6.000	Bilbao.
16.868	6.000	Zaragoza.
12.400	6.000	San Sebastián.

Premiados con 800 pesetas

Decena		Centena	
30	31 37 40	112 127 147 188 190 206 241 250 261	274 325 328 330 341 352 362 365 384
431 435 446 458 470 484 496 558 569			

575 579 629 637 651 685 694 697 726	309 310 378 374 377 475 498 499 504	377 383 408 431 433 436 439 472 477	377 383 408 431 433 436 439 472 477
742 752 755 756 771 785 788 804 828	541 549 562 563 578 620 625 705 710	504 513 517 540 553 630 636 691 703	504 513 517 540 553 630 636 691 703
841 861 863 881 892 926	711 741 756 781 784 832 980	715 720 768 809 810 824 890 907 966	715 720 768 809 810 824 890 907 966
953 957 974 980 993		976 986	976 986
Mil			
042 059 074 077 097 111 142 152 153	026 062 084 133 191 215 220 239 303	002 006 070 071 079 105 111 125 146	002 006 070 071 079 105 111 125 146
163 186 194 207 212 255 276 278 282	304 309 371 380 387 453 460 491 501	168 176 183 191 206 228 247 262 266	168 176 183 191 206 228 247 262 266
344 367 419 444 458 401 510 534 551	559 581 588 603 671 675 702 732 738	273 276 282 286 321 333 338 341 359	273 276 282 286 321 333 338 341 359
566 690 691 720 733 756 779 791 794	780 840 854 929 943 961 966 976 983	362 375 382 384 417 422 431 435 476	362 375 382 384 417 422 431 435 476
802 852 855 863 866 899 900 967 986		492 605 650 664 726 770 777 782 812	492 605 650 664 726 770 777 782 812
993 996		817 835	817 835
Dos mil			
076 081 130 134 162 175 213 256 258	422 444 480 489 507 552 576 579 599	028 037 048 054 065 112 151 168 184	028 037 048 054 065 112 151 168 184
265 285 331 347 359 383 409 453 468	612 643 656 664 671 672 704 740 754	194 195 221 226 246 285 295 334 345	194 195 221 226 246 285 295 334 345
498 518 534 595 603 614 640 647 683	796 799 807 872 880 885 903 909 920	374 381 406 430 436 533 575 619 625	374 381 406 430 436 533 575 619 625
702 703 770 781 796 820 877 909 918	926 930 945 953 996 997	632 646 673 678 694 701 710 711 741	632 646 673 678 694 701 710 711 741
937 950 960 976 984 991 992 997		758 800 854 891 901 917	758 800 854 891 901 917
Tres mil			
011 014 015 056 063 079 124 148 160	019 033 036 105 110 159 164 178 221	002 006 014 017 034 098 132 141 177	002 006 014 017 034 098 132 141 177
165 172 236 248 276 293 373 411 428	260 283 317 321 340 362 371 379 392	195 209 217 229 292 298 333 365 376	195 209 217 229 292 298 333 365 376
462 475 536 581 582 598 625 652 664	416 438 453 456 462 465 503 525 526	436 542 549 554 558 586 606 608 623	436 542 549 554 558 586 606 608 623
706 713 716 717 766 776 789 871 901	563 569 584 680 718 744 762 785 790	708 724 741 757 774 777 788 849 883	708 724 741 757 774 777 788 849 883
928 942 966 970 984	799 817 858 876 891 927 935	900 909 022 046 951 961 969 988	900 909 022 046 951 961 969 988
Cuatro mil			
000 025 028 050 114 151 183 187 220	027 042 046 050 055 060 087 102 119	013 031 032 068 077 084 092 094 132	013 031 032 068 077 084 092 094 132
229 272 280 309 341 343 344 362 375	179 210 218 264 290 293 312 335 336	190 203 222 228 253 255 276 292 299	190 203 222 228 253 255 276 292 299
382 398 412 448 461 491 523 576 579	340 403 409 422 467 500 508 535 558	300 335 339 348 353 401 407 410 472	300 335 339 348 353 401 407 410 472
588 590 595 639 685 719 724 728 230	609 633 646 650 678 753 764 767 769	492 498 548 594 629 630 632 682 685	492 498 548 594 629 630 632 682 685
736 756 765 773 781 797 842 868 898	807 840 862 881 882 907 920 924 944	702 707 713 715 743 795 836 899 905	702 707 713 715 743 795 836 899 905
932 968 983		911 933 934 947 957 966 993	911 933 934 947 957 966 993
Cinco mil			
018 027 034 115 136 184 228 241 273	002 009 043 095 099 117 118 165 211	235 236 279 289 300 311 320 375 377	235 236 279 289 300 311 320 375 377
275 286 290 298 328 361 363 430 434	235 236 279 289 300 311 320 375 377	379 397 416 454 463 475 486 504 528	379 397 416 454 463 475 486 504 528
485 491 512 540 543 555 561 594 611	379 397 416 454 463 475 486 504 528	557 568 606 636 655 661 665 685 743	557 568 606 636 655 661 665 685 743
631 650 674 683 722 727 746 757 769	557 568 606 636 655 661 665 685 743	775 781 789 812 824 865 881 887 932	775 781 789 812 824 865 881 887 932
776 787 839 843 455 902 905 907 913	775 781 789 812 824 865 881 887 932		
958 972			
Seis mil			
039 084 110 138 154 191 195 211 242	026 060 066 077 082 098 104 140 149	177 187 195 209 217 298 313 321 360	177 187 195 209 217 298 313 321 360

SUETOS

Bien venido

Ha regresado á esta ciudad procedente de Cuéllar, nuestro querido Director y amigo, señor Cano de Rueda.

Indulto

Ha sido indultado de la pena de muerte que le fué impuesta por esta Audiencia, el reo Felipe García.

La actividad de los representantes en Cortes de la provincia y especialmente los señores marqueses de Cañada Honda y de Santa Cruz, debe sentirse satisfecha por el éxito obtenido al evitar un día de luto á esta ciudad.

Novillada

Se ha concedido á don Luis Llobregat la necesaria autorización para celebrar en la Plaza de toros de esta capital una corrida de cuatro novillos de acreditada ganadería, el día 25 del actual, festividad de Santiago.

En uno de los novillos, hará la arriesgada suerte de montar en él, uno de los diestros que han de tomar parte en la lidia.

Ayer tarde tuvo lugar la conducción al cementerio del cadáver del matagrado joven don Enrique Redondo Ruiz de Morales.

Para dar prueba palmaria de las simpatías que en Segovia goza la familia del señor Redondo, acudieron á tan triste acto numerosas y distinguidas personas.

El cortejo fúnebre le cerraba una larga fila de coches.

Nosotros reiteramos al señor Redondo y familia la expresión de nuestro pesar por tan grande desgracia.

Concesión de cruces

Les han sido concedida la cruz de segunda clase del Mérito Militar al teniente coronel de Artillería D. Ubaldo Rexach y Medina, al coronel de la misma Arma don Leoncio Más Zaldúa y al médico mayor de Sanidad militar don Emilio Pérez Noguera.

Sin sesión

Por no reunirse número suficiente de señores Concejales, no celebró anoche sesión el Ayuntamiento de esta Capital.

Según se asegura S. M. la Reina doña María Cristina saldrá el lunes próximo para San Sebastián, acompañada de los Infantes doña María Teresa y don Fernando.

En la mañana de hoy ha entregado su alma á Dios, después de una larga enfermedad, llevada con verdadera resignación cristiana, la virtuosa señora doña Angeles Martín Manrique, hermana del Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral don Esteban Martín.

Era la finada persona apreciadísima por la bondad de su carácter, razón por la cual su muerte ha de ser muy sentida de cuantos la trataron. Mañana á las diez recibirá cristiana sepultura.

A su hermano y demás familia, les enviamos nuestro más sentido pésame, deseándoles resignación cristiana para sobrellevar tan dolorosa pérdida.

Se han recibido en el Ayuntamiento los carteles anunciadores de las fiestas y ferias de las provincias de Málaga y Santander.

Son de muy buen gusto artístico y editados lujosamente.

La «Gaceta» de ayer publica la convocatoria para cubrir por oposición dos plazas de auxiliares cuartos en la Dirección de los Registros y las que vacaren ó fueren creadas hasta la terminación de las oposiciones.

Por haber quedado sin efecto el nombramiento del digno y competente Secretario del Gobierno civil de esta provincia señor Zaera, para igual cargo en Toledo, ha vuelto á encargarse de la Secretaría de dicha dependencia en Segovia, tan querido amigo nuestro.

Lamentando que funcionario tan competente como el señor Zaera, no disfrute el ascenso que con justicia se le había concedido, celebramos volverle á tener entre nosotros y le damos nuestra bienvenida.

De viaje

Anoche llegó á Segovia, el ilustrado general Excmo. Sr. D. Eusebio Sanz, Director que fué de la Academia de Artillería.

Sea bien venido.

—En el rápido de esta mañana, han marchado á Santoña (Santander) la distinguida esposa y el hijo de nuestro querido amigo el primer teniente de Infantería don Fernando Moreno.

—En el mismo tren ha salido en uso de licencia, para Burgos y Cestona, nuestro buen amigo el Comisario de Guerra de esta Plaza don Alejandro Bernal Santamaría.

—Ha salido para Madrid el montador de máquinas de vapor de la casa Babcock Wilcox de Lincoln (Inglaterra), señor Albert Swbay, que se encontraba en esta capital instalando las máquinas de vapor en la «Electricista segoviana».

Les deseamos un feliz viaje.

Notificación

La Alcaldía de esta capital notifica al mozo del reemplazo de 1905, Pío Jimeno Velasco, por medio de edicto que publica el «Boletín oficial», que por no haber comparecido ante la Comisión mixta de Reclutamiento, á pesar de las cuatro citaciones que se le hicieron, dicha Comisión ha acordado declararle soldado.

El interesado es un pobre impedido que usa muletas é implora la caridad pública.

Anoche se despidió del público segoviano el cinematógrafo Pradera dedicando el producto de su última representación á beneficio del Asilo de Sancti-Spiritus.

Se recaudaron 122 pesetas con 70 céntimos, las cuales fueron entregadas por el señor Pradera que ha dado una vez más prueba de sus caritativos sentimientos al Teniente de Alcalde señor Ramírez.

El cotillón que esta noche celebrará el Casino Militar, promete estar animadísimo.

Gran parte de la oficialidad del Batallón de Las Navas vendrá desde San Ildefonso para concurrir á tan agradable fiesta.

El día 14 del actual, dará principio en la iglesia del Carmen, de esta capital, la novena que la Asociación de Señoras dedica á María Santísima del Carmen.

El domingo 22, será sacada procesionalmente la imagen de María, siguiendo la carrera de costumbre.

Bibliografía

Hemos recibido un lindo tomo de poesías originales del distinguido vate segoviano don Heraclio S. Viteri.

El señor Viteri, ya ventajosamente conocido por sus obras literarias, da muestras en aquella colección de su inspiración y galanura de estilo.

Citaciones

El Juzgado municipal de Turégano, cita á Macario de San Frutos Expósito, vendedor ambulante y de ignorado paradero, á fin de que comparezca el día 18 del actual en dicho Juzgado, para la celebración de un juicio de faltas por lesiones leves que le fueron inferidas al referido Macario.

—A fin de que comparezca en la Sala Audiencia del Juzgado de primera instancia de Riaza, en término de diez días, es citado don Robustiano Sañz Gómez, de 53 años de edad, médico y vecino que fué de Honrubia, para que cumpla la condena de dos meses y un día de arresto mayor, impuesta por la Audiencia provincial de Segovia en causa que se le instruyó por injurias á la autoridad.

—También el Juzgado de primera instancia de Colmenar Viejo, intere-

sa la captura de Martín Moreno Mateos (a) Grillo, natural de San García, de esta provincia, con objeto de que comparezca en el plazo de diez días en dicho Juzgado, para ser encarcelado, por la causa que se le instruye por desobediencia.

El próximo día 16 se celebrará en Madrid el matrimonio de la distinguida señorita Consuelo Martínez López, con nuestro estimado amigo el ilustrado médico de Arcones D. Eladio Gutiérrez.

Deseamos á los futuros esposos todo género de venturas.

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», publicó anteaer una relación de 105 segundos tenientes de Infantería que ascienden al empleo inmediato, en propuesta reglamentaria por antigüedad.

El mercado de hoy

El mercado semanal se ha celebrado hoy de nuevo en la Plaza Mayor.

La concurrencia ha sido bastante escasa, por hallarse los labradores en las operaciones propias de la estación.

La fruta ha entrado en mayor cantidad que en el mercado anterior y se ha cotizado á más bajos precios.

Vacante

Se anuncia la de Veterinario titular de Fuente de Santa Cruz, dotada con 400 pesetas anuales.

Las solicitudes se admiten en término de 20 días.

Ayer noche fueron obsequiados por don Pío Planas en enhorabuena de haber terminado la carrera de Artillería con una sesión de vistas cinematográficas en el cinematógrafo Pradera todos los niños residentes en la calle de la Plata.

En Madrid se ha iniciado una suscripción para erigir en la calle Mayor un monumento á la Virgen del Amor Hermoso en el sitio que ocurrió el atentado anarquista el 31 de Mayo.

El «Orfeón segoviano» obsequió anoche con una agradable serenata al ilustrado médico de esta localidad don Segundo Gila, director del Balneario segoviano.

Esta masa coral ejecutó en el hermoso jardín del señor Gila, las obras más escogidas de su variado repertorio, recibiendo muchas felicitaciones de la concurrencia por la gran maestría y arte con que las cantaron.

Fueron espléndidamente obsequiados por dicho señor, saliendo los orfeonistas muy complacidos por tan buen recibimiento.

Nuevos Tenientes de Artillería

Terminados sus estudios, han sido propuestos para oficiales los siguientes alumnos de esta Academia:

Don Federico Moreno Luque, don Rafael Rozas y Villa, don Juan Manella y Sangran, don Julio Monedero y Noarve, don Matías Zaragoza y Usera, don José Mayoral y Guamis, don José Sánchez y García, don Agustín Riu y Batista, don Antonio García y González, don Gonzalo Aranda y del Río, don Rafael Saenz de los Ríos, don Pío Planas y Rodas, don Sebastián Aranda y del Río, don Antonio Viñes y Ezpeleta, don Juan Ternero y Vázquez, don Marcos Inés y Alemán.

A todos ellos les enviamos nuestra más cordial enhorabuena.

Accidente del trabajo

En la Casa de Socorro recibió asistencia facultativa en la tarde de ayer el obrero de 42 años de edad, Benito Alonso, el cual estando trabajando en su oficio de carpintero, sufrió un martillazo, que le ocasionó el magullamiento del dedo pulgar de la mano izquierda.

Junta del Censo

Para el próximo lunes día 16 ha sido citada la Junta del Censo electoral en el Ayuntamiento para darla cuenta de las listas electorales últimamente rectificadas.

Posesión

Se ha posesionado de la escuela de Uruñeas, el maestro interino don Wenceslao Piquero.

Obras nuevas

Heraclio S. Viteri, «Bagatelas»; 0'75 pesetas.

Zahonero, «Fray Muñeira»; José Echegaray, «Muestras»; Rusinol, «Desde el molino»; El duque de Rivas, «Romances históricos». Estas obras son de la «Biblioteca de Oro viejo y Oro nuevo», y se venden á una peseta el tomo.

«El huerto maldito», 1 id.

«Cháchara taurina», 1'50 id.

Biblioteca «Amor», 1.º y 2.º tomo, á 0'80 idem.

«Seis meses entre salvajes», 2 id.

«Cuentos baturricos»; van publicados cuatro cuadernos, á 0'80 id.

Villares, «El secretario de Ayuntamientos»; 5 id.

«Las novatadas», volumen 6.º de la «Biblioteca militar»; 0'50 id.

De venta en casa de Antonio San Martín, Imprenta y Librería, Juan Bravo, 44 y 46.

En el escaparate de esta casa, se hallan expuestos unos magníficos regalos que da la casa Soler comprando sus obras. Pídanse datos sobre los mismos.

La Alcaldía ha participado al Gobierno civil haber puesto en el sitio de costumbre, para conocimiento del público, el anuncio relativo á la autorización solicitada por don Juan Maeso, para establecer una fábrica de energía eléctrica, en esta capital.

Licencias

Se han expedido por el Gobierno civil dos licencias una de caza y otra de pesca á favor de don Damián Gil Municipio y don Matías Alvaro.

Cura el estómago é intestinos el *Elixir Vida Estomacal* del Dr. Sacristán.

De venta en todas las farmacias.

El conocido dentista de esta capital don Gabriel M. Sanz, ha trasladado su domicilio y gabinete á la calle de Valdeláguila, núm. 3, frente á la posada de Caballeros, junto al teatro Miñón.

Con este motivo ofrece á sus amigos y numerosa clientela su casa y servicios profesionales.

Participa también haber recibido un gran surtido en dientes y demás géneros necesarios para la construcción de dentaduras, procedentes de las mejores fábricas, habiendo desde los precios más altos hasta los más económicos.

3, Valdeláguila, 3.

OFICIAL

Gobierno militar

ORDEN DE LA PLAZA DEL DIA DE HOY

Servicio para mañana

Presidente de la junta de subsistencias Sr. Comandante del Regimiento de Sitio don José Rodríguez.

Hospital y provisiones segundo capitán de la Zona.

Vigilancia, los cuerpos de la guarnición.

Alcance de Madrid

(Por teléfono)

3 tarde.

Los tratados

Hablando el ministro de Hacienda, señor Navarroyerverter de la cuestión de tratados comerciales, ha dicho que no se llegará á la guerra de tarifas, por prohibirlo el artículo cuarto del convenio de Franforeh.

También ha manifestado este ministro que por ahora no considera conveniente la emisión de nuevas obligaciones del Tesoro, y que así lo hará presente en el primer Consejo.

En cuanto á los cambios, ha expresado que en breve dará una gran sorpresa.

Consejo

En el Consejo que el sábado próximo celebrarán los ministros en la Presidencia, quedará hecha definitivamente la designación de altos cargos.

También se cree seguro que en la presente semana se celebrará un Consejo en La Granja, que presidirá don Alfonso.

Orden de Dávila

El ministro de la Gobernación ha manifestado á los Gobernadores de provincia que se encuentran en Madrid, marchen á la mayor brevedad á sus puestos respectivos.

Los bienes del Ayuntamiento

Ha visitado el señor Aguilera al ministro de Hacienda para tratar con él de la venta de bienes propiedad del municipio, y cuya venta se halla detenida por la lenta tramitación del expediente.

La vacante de capitán general

Preguntado el señor López Domínguez, de que si era cierto que en breve le sería puesto el tercer entorchado al general Weyler, el presidente contestó con evasivas.

Gobernador á Madrid

El Gobernador civil de Sevilla que ha sido llamado á Madrid por el ministro de la Gobernación, con objeto de que le diera cuenta del siniestro ocurrido en el antiguo convento de San Pablo, donde estaban instaladas las oficinas del Gobierno, conferenció con el señor Dávila, y después de darle amplios detalles de lo sucedido, le manifestó que los documentos destruidos por el incendio, son de escaso interés.

El Presidente y Canalejas

Los señores López Domínguez y Canalejas han celebrado una conferencia, que se cree haya tenido por objeto ponerse de acuerdo para la provisión de altos cargos.

Esta cuestión está preocupando grandemente á los políticos pues se considera inminente una ruptura entre las distintas fracciones del partido liberal.

El señor Canalejas al salir de esta conferencia, dijo que no se deben hacer cálculos políticos de esta entrevista, pues ha sido de pura cortesía.

Los detenidos

El Subsecretario de Gobernación, ha manifestado que carece de importancia la detención de dos sujetos hecha en la frontera, y de la cual se ha ocupado mucho la prensa.

Reunión de Embajadores

Para esta tarde están citados en el ministerio de Estado, los embajadores de Alemania, Suiza, Italia, Francia é Inglaterra, con objeto estudiar la cuestión de los tratados comerciales.

BOLSA

COTIZACIÓN DE HOY

Interior.....	81'05
Amortizable al 5 por 100...	100'10
Acciones del Banco.....	430'00
Acciones de Tabacos.....	396'00

CAMBIOS

París á la vista.....	11'00
Londres á la vista.....	27'97

G. Cano